

El día 27 sesionará la Asamblea Nacional del Poder Popular cubano



Será por video conferencias

La Habana, 6 oct (RHC) El presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular, Juan Esteban Lazo Hernández, en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 111, inciso c), de la Constitución de la República, convocó al Séptimo Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular en su IX Legislatura.

La información precisa que se realizará a partir de las 9:00 a.m. del 27 de octubre próximo, desde el habanero Palacio de Convenciones, y mediante videoconferencia con cada una de las provincias y el municipio especial Isla de la Juventud.

Se indica hacer saber a las diputadas y diputados de la Asamblea Nacional del Poder Popular, a los organismos de la Administración Central del Estado y demás órganos y autoridades que corresponda, y, para conocimiento general, se publica la convocatoria en la Gaceta Oficial de la República y por los medios de comunicación.

(Granma)

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/272735-el-dia-27-sesionara-la-asamblea-nacional-del-poder-popular-cubano>



Radio Habana Cuba